

**PALABRAS DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN,
MTRO. JORGE RUIZ DUEÑAS, EN LA INAUGURACIÓN DE LA REUNIÓN
NACIONAL “LOS ARCHIVOS Y LA TRANSPARENCIA. LOS PROCESOS DE
CERTIFICACIÓN EN LOS SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS”. PACHUCA,
HIDALGO, 13 DE OCTUBRE DE 2005**

Licenciado Francisco Olvera Ruiz, Secretario de Gobierno del Estado de Hidalgo y representante personal del Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo

Ingeniero Carlos Madrazo Limón,
Comisionado para el Desarrollo Político y representante personal del Secretario de Gobernación, licenciado Carlos María Abascal Carranza

Licenciado Ernesto Gil Elorduy,
Senador de la República por el Estado de Hidalgo

Ingeniero Héctor Pedraza Olgún,
Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Hidalgo

Licenciado Eugenio Imaz Gispert, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo

Licenciado Gerardo González Espínola, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Hidalgo

Ingeniero José Juan Domínguez Tapia,
Director General de Patrimonio Inmobiliario y Archivo

Profesor Melito Austria Jiménez,
Director del Archivo General del Estado de Hidalgo

Compañeras y compañeros archivistas de todo el país:

En el extenso universo del patrimonio humano no resulta improbable decir que en el principio fue la escritura y, con ella, su registro minucioso y la colección cuidadosa de sus soportes. En esencia, los primeros acervos babilónicos, fenicios, minoicos y micénicos, están cerca de lo que hoy entendemos por archivo. Los repositorios de la antigüedad se dedicaron a la preservación de los registros seculares de los magistrados, los códigos, los erarios, los actos públicos y los actos privados investidos de valor jurídico. En resumen: los elementos de cohesión de la ciudad antigua y del estado moderno.

En nuestro país el prestigio de los archivos, más allá de los remotos antecedentes del Archivo General de la Nueva España en 1790 y la sucesión del Archivo General y Público de la Nación en 1823, estriba en el *archiva viatoria*, por así llamar al que siguió la travesía de Benito Juárez en pos de un peregrinaje para salvaguardar la dignidad de la república. Era un símbolo de identidad, una fuerza dimanada de la legitimidad documental, una memoria a la altura de la nación. Preservar la fuerza de ese símbolo es nuestra tarea.

Los papeles guardados, en ocasiones con esfuerzos casi tan heroicos como el encabezado por el patricio oaxaqueño, en los repositorios de todo el país; en los municipios y en los gobiernos estatales; en los congresos y en los tribunales; en todas las oficinas del gobierno federal, son algo más que testimonio del pasado y huella perenne del tiempo. Resultan ahora un recurso insustituible para que los ciudadanos vigilen el quehacer público y exijan el rendimiento de cuentas mediante el acceso a la información gubernamental.

En este contexto contemporáneo, señalado también por la aparición de novedosas tecnologías de la información, prevalece una visión que percibe en los muchos papeles sólo montículos anacrónicos, en franco desdén de los valores permanentes de los documentos en los que fluye la vida de las instituciones y de la patria.

Ya hemos comentado antes, que los escépticos de los soportes reales, aspiran sólo a convertirlos en impulsos binarios sujetos a la fragilidad de las nuevas tecnologías y a sus propios agentes de destrucción. Pero la genuina actualización de la sociedad no prescinde de las matrices de la ciencia y el humanismo, y no excluye la inteligencia emocional.

A veces, la percepción de técnicos de buena voluntad, pero ajenos a la realidad social y a la humildad de los repositorios nacionales, no hace justicia al panorama de quienes sí se ocupan de las mejores prácticas internacionales para los acervos, no sólo por la actualidad e inmediatez política, sino por la convicción afín a los derechos humanos en las calamidades del tiempo presente.

En apariencia, casi cualquier proceso de modernización, entendido como la aplicación de tecnología en los procesos normales de archivo, ofrece ventajas. No

obstante, la falta de previsión y planeación adecuadas en el establecimiento de estos procesos implica, en no pocas ocasiones, duplicación de tareas y, en general, pobres resultados respecto de las expectativas que las aplicaciones tecnológicas generan.

La propia velocidad del progreso tecnológico constituye en sí misma un problema para los propósitos descritos. Muchas instituciones en México han experimentado la frustración de verse obligadas a interrumpir proyectos de automatización, porque la tecnología empleada en ellos se volvió súbitamente obsoleta. En ocasiones el asunto es tan grave, que los avances alcanzados se pierden definitivamente ante la incompatibilidad de los antiguos soportes y programas con los que cada día ofrece el mercado como opciones.

Ningún esfuerzo, pues, es suficiente si se trata de garantizar la custodia de los acervos documentales como reserva inagotable de la memoria y ahora, como nunca, en los recintos que aseguran la transparencia.

Señor gobernador

Señor Comisionado

Amigas y amigos:

Es tiempo de hacer, y los archivos abundan en experiencia acumulada sobre procesos similares de otras épocas, la debida articulación entre el pasado y el presente. Salvar del polvo y de la incuria nuestro legado en soportes convencionales, contener su deterioro y permitir el aprovechamiento de su riqueza informativa son tareas que no pueden ni deben contraponerse al uso de la tecnología. Por eso, aquí se dilucidarán temas sobre las condiciones y desarrollo de la tecnología digital.

Debemos también, y ese es el motivo principal de nuestra reunión, habilitar a nuestras instituciones mediante procesos que aseguren la calidad de sus servicios. Esa impostergable labor requiere recursos pero, sobre todo, talento e imaginación. Vamos a cumplir más allá de las exigencias formales y políticas de la coyuntura, porque somos guardianes de la memoria, atentos a los cambios y a las necesidades del mundo contemporáneo.

Gracias por la hospitalidad hidalguense, particularmente en este duro momento debido al azote de la naturaleza imponderable. La tragedia ocurrida en varios estados del país, incluido el que ahora nos recibe generosamente, nos recuerda nuestra humana fragilidad y nos alerta sobre la urgencia de avanzar en el rescate del patrimonio documental de México como nuestra principal obligación de servidores públicos.

Hace unos cuantos días, con motivo de la celebración del 60 aniversario de la ENBA rememoré a Jabbar Yassin Hussin, quien señala que los cronistas dejaron noticia de la entrada de los mongoles a Bagdad el 14 de febrero de 1258, tras de un sitio de 656 días. Para cruzar hacia la otra orilla del río, los invasores hicieron dos puentes arrojando a sus aguas los libros y manuscritos de la Casa de la Sabiduría. Se dice que el Tigris se volvió negro al disolverse la tinta de las palabras. Para articular una metáfora de la vida, el mismo autor narra en *El lector de Bagdad*, el hallazgo de una biblioteca pletórica de obras antiguas con las páginas vacías de escritura. El viejo custodio remitía a la voluntad y a la imaginación, para poder leer esos libros en blanco. En sus palabras justificó la extraña biblioteca, así: “¿Para qué hacer referencia a lo que se repetirá continuamente hasta el final del género humano? Buscamos una imagen para el mismísimo sinsentido a fin de otorgarle un cierto significado”.

Estoy seguro de que hoy, quienes estamos al cuidado de los archivos de México evitaremos que nuestros documentos queden en blanco y las aguas de nuestro tiempo se manchen con tinta.

Muchas gracias.

13.X.05